

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCAZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA

Por acuerdo de Comisión de Gobierno de 24 de enero de 2017, se anuncia la aprobación de las bases referentes a la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con objeto de cubrir transitoriamente la vacante del puesto, que se describe a continuación:

- Denominación del puesto: Operador Pala-Retroexcavadora.
- Titulación necesaria: Graduado escolar, Graduado en ESO, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.
- Naturaleza: Laboral
- Sistema selectivo: Oposición
- Número de Plazas: Una
- Duración: 6 meses (Prorrogable)

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales desde la publicación del presente anuncio. Las bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios, Registro General y página web de la Mancomunidad (www.comsermancha.es).

Lo que se hace público significando que contra el presente acto administrativo, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano administrativo que ha dictado el acto en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación o, de forma alternativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar igualmente desde la fecha de publicación. La interposición de cualquiera de los recursos citados excluye la del otro. Si la opción es la de interponer recurso de reposición, transcurrido un mes sin obtener respuesta se entenderá desestimado, pudiendo entonces interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo máximo de seis meses. Si la respuesta al recurso de reposición es expresa, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de dos meses.

En Alcázar de San Juan, a 31 de enero de 2017

El Presidente,

Fdo. Pedro-Ángel Jiménez Carretón.

Contacto

Calle Lorenzo Rivas, 25 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tlf: 026 58 80 27 · Fax: 026 58.

Juan José Rodrigo, 2 13700 Tomelloso (Ciudad Real) Tlf: 926 50 20 96